

TALAGANTE, abril 18 de 1991.-

EXCELENTISIMO  
SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR  
PRESENTE

Estimado Presidente:

Me dirijo a usted, invocando la figura de mi padre, Miguel Barros de la Barra, colega del suyo y con quien usted trabajó antes de titularse. Recuerdo las palabras proféticas de él, augurando un brillante porvenir a quien consideraba el más talentoso abogado joven.

En los comienzos del Gobierno de Presidente Eduardo Frei, se realizó en Arica un congreso cultural iberoamericano de gran nivel, al final del cual fuimos invitados al Cerro Castillo. Allí él habló sobre la importancia y urgencia de la integración de nuestra América. Sus palabras me dejaron -como otras- una impronta permanente.

Es así como ahora la Unión Nacional de Folklore UNAFO, efectuará en Talagante, entre el 17 y el 21 de mayo del año en curso, su IV Congreso Nacional y II Internacional de Folklore con el tema "LA CULTURA FOLKLORICA: FUENTE DE INTEGRACION AMERICANA".

Este Congreso nos parece importante y oportuno para el país y para el continente: a) en razón a la Celebración del V Centenario del Encuentro de Dos Culturas, b) por los cambios políticos a nivel mundial, c) por la necesidad urgente de Iberoamerica de enfrentar su desarrollo desde la cultura, la economía y la política.

A él concurrirán académicos de alto nivel de Argentina, Ecuador, Perú, Uruguay y, por supuesto, de universidades chilenas.

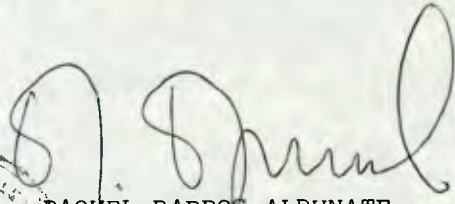
Para todos nosotros sería un gran honor contar con la presencia y la de la señora Leonor en el almuerzo de bienvenida en la Villa Undurraga y a continuación en el acto inaugural, en el Teatro de Talaganté, el día 17 de mayo, a las 16:00 horas.

Le incluyo una convocatoria para que pueda informarse acerca de nuestros objetivos y de los temas que se abordarán.

La institución que presido se pone incondicionalmente a su servicio para lo que pueda necesitar, relacionado con el folklore y la identidad cultural.

Rogando a Dios por usted, lo saluda respetuosa y cordialmente,



  
RAQUEL BARROS ALDUNATE  
PRESIDENTA  
UNION NACIONAL DE FOLKLORE  
U N A F O

RBA/gcv.-

# CONVOCATORIA

## 1.- ANTECEDENTES:

La Unión Nacional de Folklore UNAFO, Corporación de Derecho Privado, dedicada al estudio, docencia y difusión de esta disciplina, convoca su IV Congreso Nacional y II Internacional de Folklore, con el fin de contribuir al acercamiento de los países iberoamericanos mediante el diálogo y el intercambio de experiencias acerca de nuestras identidades culturales y de metodologías para una aplicación a la educación, la investigación y la creación artística.

Debido a la vastedad del tema, se optó por circunscribirlo a la Mitografía Sudamericana, por cuanto revela los aportes de las diferentes culturas que forman nuestro mestizaje, a la vez que nos permite una interpretación de valores en ella involucrados.

## 2.- INVITACION:

En consecuencia, la Unión Nacional de Folklore y la Corporación Cultural de Talagante se complacen en convocar a los especialistas, estudiosos e interesados en el tema, al IV Congreso Nacional y II Internacional de Folklore, "LA CULTURA FOLKLORICA: FUENTE DE INTEGRACION AMERICANA", el que se desarrollará en el salón Auditorium de la I. Municipalidad de Talagante, Chile, entre el 17 y el 21 de mayo del año en curso.

2.1 Este evento cuenta con los patrocinios y auspicios de:

- I. Municipalidad de Talagante
- Ministerio Secretaría General de Gobierno: Secretaria de Comunicación y Cultura y División de Organizaciones Sociales
- Ministerio de Educación. División Cultura
- Sociedad Chilena de Derecho de Autor S.C.D.
- Pontificia Universidad Católica de Chile
- Universidad de Chile
- Universidad Educare
- Comisión Nacional V Centenario Llegada de Cristóbal Colón a América
- Intendencia Región Metropolitana
- Dirección Provincial de Educación Talagante
- Viña Undurraga
- LADECO
- ASIQUINTA
- Fondo Universitario de las Artes FUAR
- UNESCO OREALC

## 3.- OBJETIVOS:

• Ampliar el conocimiento de la identidad cultural latinoamericana, a través del intercambio académico en el ámbito de la mitografía.

• Conocer el origen de los mitos y seres míticos y evaluar su importancia en la cultura latinoamericana actual.

• Contribuir al acercamiento de los pueblos iberoamericanos mediante el estudio de metodologías de: a) Investigación, b) de aplicación en los diversos niveles de la educación y c) de aplicación a la creación artística.

## 4.- DE LOS PARTICIPANTES

4.1. Se han establecido las siguientes categorías de participación:

- 4.1.1. Estudiosos del área de Folklore y las Ciencias Sociales de América, invitados a exponer sus trabajos
- 4.1.2. Moderadores
- 4.1.3. Presidentes y relatores de comisiones de trabajo
- 4.1.4. Especialistas acreditados
- 4.1.5. Socios Unafo
- 4.1.6. Participantes en general, preferencialmente estudiosos, estudiantes universitarios, profesores y representantes de entidades afines.

4.2. La inscripción dará derecho a certificado de participación y carpeta. Tendrá un costo de \$ 1.500.- Estudiantes Universitarios \$ 800.-

4.3. Inscripciones en Corporación Cultural de Talagante, Av. Bernardo O'Higgins Nº 673, teléfono 8151719, en horario de oficina. Informaciones teléfonos: 6997 922 y 8151719.

4.3.1. Los participantes de regiones y del exterior pueden inscribirse el día de inicio, previa confirmación telefónica o telegráfica.

## 5. TEMARIO

5.1. "ORIGEN DE LOS SERES MÍTICOS EN AMÉRICA LATINA"

5.2. " PRONÓSTICOS SOBRE EL FUTURO DE LOS SERES MÍTICOS"

5.3. " MITOS Y SERES MÍTICOS"

5.4. "FUNCIÓN SOCIAL DE LOS MITOS Y SERES MÍTICOS EN LA CULTURA LATINOAMERICANA DE HOY"

5.5. "MITOS Y SERES MÍTICOS COMO COMPONENTES DE LA CULTURA LATINOAMERICANA"

5.6. "MITOS Y CREACIÓN ARTÍSTICA"

5.7. "APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS SOBRE MITOS EN DISTINTOS NIVELES EDUCACIONALES"

5.8. "METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE MITOS Y SERES MÍTICOS EN LATINOAMÉRICA"

5.9. "ETNICIDAD Y SERES MÍTICOS"

5.10. ASAMBLEA GENERAL UNAF-O.

#### **6.- METODOLOGIA:**

6.1. EL evento se desarrollará mediante tres mesas, según el temario del punto 5.1. al 5.9

6.2 Cada mesa estará constituida por tres expositores.

6.3. Cada exposición tendrá una duración máxima de 20 minutos.

6.4. Habrá un moderador en cada mesa que regulará las intervenciones.

6.5. Al término de las exposiciones, se **podrán** efectuar preguntas por escrito. El tiempo máximo estimado es de una hora treinta minutos

6.6. Discusiones en comisiones de trabajo:

- a) Presidentes y relatores de comisiones con voz y voto
- b) Especialistas acreditados con voz y voto
- c) Participantes en general, preguntas por escrito.

6.7. Plenarias:

- a) Conclusiones parciales.
- b) Conclusiones finales

6.8. Posteriormente se publicarán las Actas del Congreso.

6.9. Los expositores invitados deberán presentar sus artículos, los que se insertarán en las Actas del Congreso.

6.9.1. Deberán adjuntar un breve currículum

6.9.2 Los artículos deberán tener una extensión de no más de quince páginas, en tamaño oficio, mecanografiadas a doble espacio y en dos ejemplares.

6.9.3 Citas bibliográficas. Se sugiere emplear las estrictamente necesarias.

## CUARTO CONGRESO NACIONAL Y SEGUNDO

## INTERNACIONAL DE FOLKLORE

# U N A F O



# LA CULTURA FOLKLORICA FUENTE DE INTEGRACION AMERICANA

TALAGANTE, del 17 al 21 de Mayo 1991 CHILE



CBE 91/7519

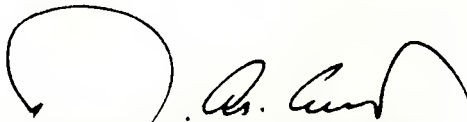
Señora  
Raquel Barros Aldunate  
Presidenta Unión Nacional  
de Folklore  
Presente

De mi consideración:

Por especial encargo de S.E. el Presidente de la República, tengo el agrado de acusar recibo de su atenta carta de Abril pasado, mediante la cual invita a S.E. y a la Primera Dama de la Nación, a un almuerzo y al acto inaugural del IV Congreso Nacional y II Internacional del Folklore a efectuarse el día 17 de Mayo en Talagante.

Lamentablemente, por razones derivadas de sus actividades de Gobierno programadas con antelación, no le será posible acceder a esta invitación. No obstante por mi intermedio le hace llegar un cordial saludo.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

  
CARLOS BASCUÑÁN EDWARDS  
Jefe de Gabinete

Santiago, 2 de mayo de 1991.